GPPAN
CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
04 NOV 2025
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

DIP. GERARDO PEÑA FLORES, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en los artículos, 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67 párrafo 1 inciso e) y 93 numerales 1, 2 y 3, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparezco ante este cuerpo Colegiado para promover **INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO.**

OBJETO

La acción legislativa que nos ocupa, tiene por objeto realizar una atenta solicitud a Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que se coordine con las diversas instancias federales a efecto de implementar una estrategia integral de prevención de delito, y asistencia médica; y se realicen las inversiones en infraestructura, promoción turística, económica y cultural del Estado, para aprovechar la derrama económica originada por el Mundial de Futbol previsto para el año 2026 en América del Norte, y garantice un corredor seguro para los visitantes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La semana pasada se dieron a conocer cifras nada alentadoras para la economía nacional, el Instituto Nacional de Estadística y Geofría INEGI, informó de la contracción económica del 0,3% para el tercer trimestre en el presente año; y una contracción anual del Producto Interno Bruto también del 0,3% anualizado, y se registra un aumento de 61,000 más personas desocupadas en septiembre.

Ante estos desafíos económicos, derivados de la inestabilidad política, como la incertidumbre arancelaria, ampliamente discutida en este Congreso; como Diputadas y Diputados Locales, tenemos la responsabilidad de proponer e impulsar medidas que pongan un freno a la desaceleración económica; medidas contracíclicas, que generen que inyecten dinamismo económico, y que creen y aprovechen las oportunidades que nos brinda nuestra posición geográfica.

Estamos a solo 6 meses de que comience el Mundial de Futbol en América del Norte, justa mundialista que representará de acuerdo a diversos cálculos, una derrama económica para México de 32 mil millones de pesos, y que para el Estado de Nuevo León, según sus propios cálculos representará 20, 000 millones de pesos, así como la visita de más de 400 mil turistas nacionales y extranjeros a la Ciudad de Monterrey y sus inmediaciones.

Dichos eventos de talla mundial, no solo se limitan a ingresos por venta de boletos en el estadio, alojamiento, o consumo de alimentos, sino que representan también la oportunidad de atraer el interés de más turistas en el futuro, por la difusión que realizan medios de comunicación globales en los diversos sitios, así como los propios turistas, quienes actuando como "embajadores de sus países" tendrán la oportunidad de familiarizarse con el entorno y explorar diversos sitios de interés,

representan una oportunidad de atraer, o el riesgo de alejar en el futuro a más personas.

Asimismo dichos eventos representan también una oportunidad inmejorable para posicionar la marca de un estado; y fijar en la mente de los visitantes las emociones y sentmientos asociados a la misma, según las experiencias vividas y relatadas.

En ese sentido, debemos dimensionar y estar preparados que a partir de junio decenas de miles de personas adicionales procedentes de Texas, incluso desde otras sedes cercanas del mundial como Dallas o Houston, arribarán a Monterrey mediante la carretera federal 85, cruzando por Nuevo Laredo, o del noreste por Reynosa o Matamoros; mediante la carretera México 40, o bien arribarán desde el centro y sur del país desde el sureste a través de Ciudad Victoria mediante la misma carretera nacional.

Conocemos y hemos hablado en este Congreso sobre las necesarias inversiones que deben realizarse de inmediato tanto en los cruces internacionales, así como en la calidad de los pavimentos, iluminación, señalización vial, la presencia policial, de proximidad y de auxilio carretero y asistencia médica, inversiones que se requieren, para brindar vigilancia permanente a lo largo de dichas rutas; pues tenemos el reto nada menor de poder otorgar garantías a los viajeros nacionales e internacionales, de que llegarán a su destino habiendo vivido una experiencia y sensación de seguridad, sin importar la hora del dia; experiencia que les invite a regresar a territorio mexicano y tamaulipeco con sus familias en el futuro.

Debemos también con madurez reconocer que en caso de no hacerlo, los visitantes quedarán a las expensas de diversas bandas delictivas, con lo cual se incrementa el riesgo de llegar a ser víctimas de un robo, secuestro, desaparición u homicidio, situación que además de representar una tragedia en sí misma; colocarán a Tamaulipas y a México, en una muy mala posición frente al mundo, no solo en materia turística, sino respecto a la confiabilidad como país, socio comercial y país amigo.

Asimismo, resulta necesario establecer a la brevedad, las mesas de trabajo permanente, entre las autoridades de los 3 órdenes de Gobierno, para impulsar capacitaciones, facilidades de apoyo, financimientos, y las orientaciones necesarias para que se impulse a los diversos negocios, particularmente en las Ciudades de Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros y Victoria, para que puedan también hospedar y brindar alimentos a los viajeros; aprovechando parte de la derrama económica originada por su tránsito y visita.

En virtud de lo anterior expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente, Iniciativa con Proyecto de

PUNTO DE ACUERDO.

Único. La Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con el debido respeto a su esfera de competencia, realiza una atenta solicitud al Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que se coordine con las diversas instancias federales a efecto de implementar una estrategia integral de prevención de delito, y asistencia médica; y se realicen las inversiones en infraestructura, promoción turística, económica y cultural del Estado, para

aprovechar la derrama económica originada por el Mundial de Futbol previsto para el año 2026 en América del Norte, y garantice un corredor seguro para los visitantes.

Transitorios.

Artículo Primero. Comuníquese a las autoridades señaladas para la atención conducente.

Artículo Segundo. Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas a los 4 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"

A t e n t a m e n t e.

DIP. GERARDO PEÑA FLORES.
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Hoja de firmas de la Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, en materia de Estrategia interal para aprovechar el mundial de futbol 2026. Firmado el 4 de noviembre de 2025. Presentado por el Dip. Gerardo Peña Flores.